

## CAPITULO XXXIV.

De tres depósitos é otros tantos animales vistos en la Tierra-Firme, los dos dellos en la provincia de Paria, y el tercero en muchas partes de la Tierra-Firme.

Plinio, hablando en los animales de agua, dice que la torpedine tocada con un asta ó verga, aunque sea desde lejos della, hace atormentar qualquier fuerte ó valiente brazo é á todo veloce pié para correr<sup>1</sup>; pero no dice este auctor la forma deste animal. Y nuestros españoles que en estas Indias le han topado, no le sabian el nombre; pero dicen su forma é manera. E assi este depósito será mejor entendido é el animal conocido, de lo qual se tractará mas largamente en el libro XXIV, cap. XIII, donde hallareis, lector, que en el rio de Huyapari se tomó un pescado como morena, pintado, tan grueso como la muñeca del brazo de un hombre, é tan luengo como quatro palmos: é tomósse con una red, é sacado en tierra, en tanto questuvo vivo, tocándole con una lança ó espada ó un palo, quanto quier que apartado estoviesse quien le tocaba, en el instante daba tanto dolor en el brazo, é lo atormentaba é adormesçia con tal dolor, que convenia presto soltarle. Esto probaron muchos españoles, é tantos se quisieron informar deste secreto, que apretando el pescado haciendo la experiencia, le mataron, é despues que fué muerto se murió tal propiedad con él, é no daba algun dolor ó empacho á quien le tocaba.

Otro animal hay en la Tierra-Firme en muchas partes della, que son unas zorrillas de tal hedor que es incomportable. Son de color bermejo é de mal pelo, é tamañas como una pequeña raposa ó garduña; y si passa este animal á barlovento, quel viento passe por él é despues toque al

hombre, aunque esté desviado un tiro ó dos de ballesta, le comunica un grandísimo é aborresçible hedor: é da mucha pena, porque paresçe que penetra la persona hasta las entrañas, por espacio de una octava parte de una hora, é mas é menos, segund la distancia, ó como este animal está arredrado. Acaesçe, topándole en el campo, alcanzarle los perros; pero pocas vezes le matan, porque en dándole un alcance, dá de sí aquel hedor tan grande, y de tal manera, quel perro se aparta dél atónito é aborresçido y mirándole mal contento: é revuélcase en tierra por desechar de sí aquella infición hedionda que le ha pegado, é váse á buscar el agua, por desechar aquella pestilencia; y esto le tura algunos dias. Y quando alguno de pié ó de caballo le toca con la lança, sube súbito por el asta el hedor, é inficiona el brazo é el hombre é la ropa, é suelta luego la lança é escupe, é vasca, é no se le quita aquel hedor é asco por algunos dias, ni le sabe bien lo que come; é es menester fregar é sahumar la lança muchas vezes é la ropa, para desechar aquella mala infición é hedor: é assi mismo la silla del caballo queda con la misma infición, é el caballo pierde el comer por algunos dias, como mas largo se escribirá en su tiempo, en el lugar alegado.

Un animal pequeño hay en la provincia de Paria, del qual assi mismo se dirán mas particularidades en su lugar, en la segunda parte destas materias; pero sola una cosa, la mas notable dél, quise poner en este depósito; y es que la corriente del pelo la tiene al contra-

2 Plin., lib. XXXII, cap. 1.

rio de los otros animales, porque pasándole la mano desde la cabeça hasta el fin de la cola es á redropelo é se le levanta, é llevando la mano al contrario, desde la punta de la cola hasta el hocico, se allana el pelo. Duerme todo el dia, si no le recuerdan para darle á comer, é vela toda la noche sin parar, buscando que coma, y anda silvando. Llámale los indios de la costa de Paria *bivana*. El pescado llamado *accipensier* solo entre todos los otros tiene vueltas las escamas al revés, háçia la boca<sup>1</sup>. Por estas variedades

es hermosa la natura, é quiere algunas vezes conformar las cosas de la mar con las de la tierra, assi como la torpedine con las zorrillas que se dixo de suso, é el *accipensier* con la *bivana*. El mismo auctor escribe que ciertas cabras tienen el pelo contra la cabeça ó al contrario<sup>2</sup>, que es lo mismo que dixe arriba del animal *bivana*. Como en otras partes lo he prometido, todas estas cosas é depósitos estarán mas copiosa é largamente relatadas, en sus lugares é provincias é libros apropiados.

## CAPITULO XXXV.

De una nueva manera de arma ofensiva que usan çierta gente del Rio de Paranaguacu, que otros llaman Rio de la Plata, é llámanse los guaranias.

Por impossible cosa tengo poderse saber ni alcanzar todas las maneras quel arte militar tiene é usan las gentes en sus guerras, assi para defenderse de los enemigos, como para ofenderlos: y assi como ignoramos las nasciones extrañas, assi nos son ocultas sus costumbres en la guerra y en la paz. Aquí se porná un depósito, en tanto que llegamos al Rio de la Plata, é es para mí muy nueva cosa la que diré, y assi creo que lo será á otros muchos que mas que yo avrán visto é oydo. Tengo averiguado con muchos testigos de vista, que ciertos indios que en el Rio de la Plata se llaman los *guaranias* usan çierta arma, y no todos los indios son hábiles para ella sino los que he nombrado: ni se sabe si este nombre guarania es del hombre ó de la misma arma, la qual exercitan en la caça, para matar los venados, y con la misma mataban á los españoles, y es desta forma. Toman una pelota redonda de un guijarro pelado, tamaño como el puño, é aquella piedra

átanla á una cuerda de *cabuya* y tan luenga como çinquenta pasos é mas ó menos, é el otro cabo de la cuerda átanlo á la muñeca del brazo derecho, en el qual traen revuelta la cuerda restante holgada, exçepto quatro ó cinco palmos della, que con la piedra rodean é traen alrededor, como lo suelen hacer los fundibularios. Mas assi como el que tira con la honda, rodea el brazo una ó dos vezes antes que salga la piedra, estotros la mueven alrededor en el ayre con aquel cabo de la cuerda de que está asida diez ó doce vueltas, para que con mas furiosidad é fuerça vaya la pelota: é quando la suelta, en el instante extiende el indio el brazo, porque la cuerda salga libremente, descogiéndose sin algun estorbo. E tiran tan çierto como un diestro balletero, é dan adonde quieren á çinquenta pasos é mas é menos, hasta donde puede bastar la traylla: é en dando el golpe, va con tal arte guiada la piedra, que assi como ha herido da

1 Plin., lib. IX, cap. 17.  
TOMO I.

2 Plin., lib. VIII, cap. 61.  
29

muchas vueltas la cuerda al hombre ó caballo que hiere, é trábasse con él de manera en torno de la persona ó bestia á quien tocó, que con poco que tira el que tiene la cuerda atada al brazo, da en el suelo con el hombre ó caballo, á quien ha herido; y assi acaban de matar al que derriban, muy á su salvo del caçador ó milite que tal arma usa. Dixéronme por çierta cosa experimentada é vista, que entre mas de dos mill hombres que á

aquella tierra fueron con el capitan general, don Pedro de Mendoça, entre los quales avie muchos sueltos é mañosos, ninguno se halló que supiesse tirar aquellas piedras, segund los indios, aunque innumerables vezes muchos españoles lo experimentaron: ni lo açertaron á haçer, como mas largamente lo escribiré en el libro XXIII, en el capítulo VI, en que esto é otras cosas de aquella tierra austral estarán escriptas.

## CAPITULO XXXVI.

De una ave de rapiña ó mónstruo de las aves, que caça en la tierra é pesca en la mar é en los rios.

De todas las aves que yo he visto ó leydo que son de rapiña, ninguna me ha dado tanta admiracion como una que se porná aqui en este depóssito, y de quien mas largamente estará escripto en el libro XIV, capítulo VIII. En las islas deste nuestro golpho hay çiertas aves que los españoles las llaman *açores de agua*, y yo llamo á tal ave mónstruo entre las aves. Ni he visto ni oydo ni leydo otra su semejante ni tan notable entre todas las de rapiña, y muchas vezes se ha visto y es notoria en esta nuestra Isla Española y en la de Sanct Johan é otras islas. Yo no la he visto; pero supe lo que agora diré de Pedro Lopez de Angulo é del capitan Johan de Leon é del adelantado Johan Ponçe de Leon é otros que la han visto caçar en la tierra é pescar en la mar, é la han tenido en sus manos: los quales contestes me çertificaron ques del

tamaño de una gavina, é el plumaje quassi de aquella manera, como blanco mezclado de pardo, y el pico como de gavina é mas agudo. Mantiénese de caçar en la tierra y de pescar en el agua. Tiene el pie izquierdo como de ánade ó pato, é con aquel se sienta en el agua quando quiere, é la mano derecha es como de un gran açor ó de un sacre; é quando los pescados salen cerca de la superficie del agua, déxase caer de alto donde anda volando, é con aquella mano de presa apana algun pez, é á vezes se va con él á lo comer sobre un árbol, é otras vezes se está assentada en el agua con el pie que tiene como pato, é come su pescado, ó se lo va comiendo en el ayre, volando. En la tierra se çeba de algunas aves pequeñas, é quando esas ó el pescado no puede aver, toma lagartijas, con que satisfaçe su hambre.

## CAPITULO XXVII.

De una nueva forma que tienen los indios de la gobernaçion de la Nueva Castilla en adobar é preparar el pescado é haçerlo çeçial sin le echar sal alguna.

Este depóssito ó nueva leçion me paresçe ques una cosa no oyda ni vista antes ni escripta de otra provincia alguna de la forma que en la costa de Sanct Miguel, en la Nueva Castilla, los indios adoban el pescado é lo haçen çeçial, sin le echar sal; y es desta manera. Abren el pescado é cavan en tierra hasta un palmo en hondo, é cúbrenlo alli de tierra, é está assi enterrado çinco ó seis dias,

é á cabo dellos sácanlo curado, é sale mejor quel muy buen pescado çeçial de Galiçia ó Irlanda, é tan enxuto; é se tiene despues assi todo el tiempo que quieren. Esto se haçe donde he dicho, en la qual tierra nunca llueve; é á donde adoban é curan el pescado, como está dicho, es apartado de la costa de la mar çinquenta pasos mas ó menos.

## CAPITULO XXXVIII.

En el qual se tracta un caso peligroso é experimentador de la grandissima habilidad que tuvo un veçino en la cibdad de Panamá en nadar, y fué de tal manera que salvó su vida, donde hubiera muy pocos en el mundo que dexáran de ser ahogados, si lo mismo les acaesçiera.

En el capítulo XXXII hiçe memoria de aquel nuevo tractado que un caballero docto ha escripto, llamado *Silva de varia leçion*, y en la verdad á mi gusto es una de las que mas contentamiento me han dado de las que he visto en nuestra lengua castellana. Y entre las otras gentilezas y admirables casos que han passado haçe memoria del nadar de un hombre, de donde le paresçe que tuvo origen la fábula del pexe Nicolao<sup>1</sup>; é trae á consecuencia algunas historias de grandes nadadores, y en espeçial de un hombre llamado el peçe Colan, natural de la cibdad de Cathania en Seçilia, é de otros, como lo podrés ver letor en el tratado que he dicho. Y estohá seydo causa para acordarme de poner aqui un depóssito, en tanto que llegáremos al libro XIII desta parte pri-

mera de la *General historia de las Indias*, porque alli en el capítulo XII lo entiendo escrebir mas largo. Supe, y fué assi verdad, que á un hombre de bien llamado Andrea de la Roca, veçino de la cibdad de Panamá, le acaesçió un caso que me hace pensar que en el exerçio del nadar dexó á este hombre experimentado y aprobado por el mayor nadador que hoy vive, ni ha habido grandes tiempos ha. A mi paresçer todo lo que aquel caballero Pedro Mexía escribe en su *Silva de varia leçion* de aquellos grandes nadadores que alli pone, todo es poco en comparacion de lo que agora diré; porque de nadar un hombre por su plaçer ó por necesidad, hay mucha diferençia á llevarlo atado é arrastrando debaxo del agua por la fuerça de un grandissimo animal

<sup>1</sup> *Silva de varia leçion*, cap. 23, I parte.

marítimo, que los tales son de tanta velocidad, que ningun ligero caballo ó ciero en la tierra no es tan suelto ni ligero. Visto yo he muchas veces en ese grande mar Océano yr una nao cargada de todas velas é con mar bonança é largo é récio viento, é tal que en un dia puede andar cien leguas é mas, é andan los tiburonnes, é los marraxos, é toñinas, é los dorados é otros pescados á par de la nao, é le dan muchas vueltas en torno, é andan tanto é mas mucho que la nao, quanto un hombre muy ligero correrá mas que un niño de tres años; y me parece que es mucho mas, sin comparacion, lo que tales pescados corren mas que las naos, por muy veleras que sean. Pues avido esto por máxima, oyd, lector, un caso que en esta materia del nadar es muy extremado y para espantar; y muchos son al presente que saben lo que agora diré, y que ellos y yo conosco á este Andrea de la Roca: el qual, como hombre de la mar, tenia cargo, como mayordomo, de andar mirando los indios de la pesqueria de las perlas en la isla de Terarequi, que es en la costa de la mar del Sur, á quinze leguas de Panamá. Un dia por su plaçer quiso yr á pescar, como otras veces, por harponar algun buen pescado desde una canoa, é vido una *raya* ó *manta* é tiróle el harpon con una buena asta é hirió la manta: la qual incontinentemente con la mayor presteza que decirse puede, viéndose herida se metió para el profundo del agua, é el cordel del harpon saliendo tras el pescado con el mismo ímpetu, desastradamente se asió de tal forma al un pié del Andrea, que le arrebató é llevó tras sí fuera de la canoa; é arrastrando le llevó la raya apartado de la canoa mas de una legua. E en aquella legua se puede decir que nadó mas de quinze, porque muchas veces le metió la raya cinquenta é cien braças debaxo del agua; é tuvo tanto esfuerço

é aliento é sentido, que como era mançebo récio é grandíssimo nadador, se supo asir del cordel, para que el pié pudiesse, afloxando algo la cuerda, sacarle del laço en que yba asido. Pero á lo que en esto se pudo alcançar, segund el juicio de los mas, fué que cómo el harpon se travó bien con los huesos de la raya, é la herida bastó á la matar, en aquel espacio que corrió arrastrando al pescador, ella desangrada, se dibilitó é afloxó despues su curso, é él tuvo lugar de se desasir é dexar la cuerda. Yo tengo por mas cierto que su maña ni su habilidad dél ni de otro no bastára, para dexar de se ahogar, si no fuera socorrido de la Madre de Dios, á la qual segund él mismo me dixo despues, se encomendó tan devotamente, como su neçessidad lo requeria. E de donde sacó el pie del cordel á la superficie del agua subió mas de treynta braças, é se fué nadando hácia donde vido su canoa mas de una legua apartada dél con sus indios, los quales le recogieron desde á mas de dos horas despues que la raya le sacó della. Esto passó el año de mill é quinientos é diez y nueve donde es dicho. Y porque podrá parecer dubdosso á muchos poder estar un hombre debaxo del agua tanto tiempo, y en espeçial con tanta neçessidad é trabaxo, platicando yo con él en esto, me dixo que mas de veynte veces entró debaxo del agua é salió ençima. Pero á muchos es público en aquella tierra que todas las veces que este hombre queria estar una hora debaxo del agua, lo haçia; mas cómo yo no lo he visto, aunque le he tractado é le conozco, no quiero, en esto del tiempo de estar debaxo del agua, persuadir al lector que lo crea ni que lo dubde. Mas seyendo, como es verdad, lo que está dicho, por ahy se debe entender la habilidad que este hombre tenia en tal exerçio. La manta ó raya me dixo que era tan grande, como un repos-

tero que estaba colgado en casa del gobernador Pedrarias Dávila, donde estábamos, quando él me informó de lo que es dicho, el año de mill é quinientos é veynte y uno, en la dicha cibdad de Panamá: que por lo menos podria tener

dos varas y media de ancho y tres de cayda, que son quarenta é quatro palmos en çircuyto; y assi por esta grandor grande destas rayas, les quitan los marineros su nombre é las llaman mantas.

## CATIPULO XXXIX.

De dos cosas notables de Margarita de Vergara, muger que fué del historiador destas materias: la una que nunca escupió, é la otra que en una noche se tornó cana, seyendo muy rubia é hermosa muger é de veynte é seis ó veynte é siete años.

Leyendo esta *Silva de varia leçon* que escribió el noble á muy enseñado caballero Pedro Mexía, honroso varon á su nasçion é pátria, de la muy noble cibdad de Sevilla, de donde es natural, é de clara é generossa sangre, pero despertador de trabaxos míos (que aunque algunos son passados no pueden salir de mi memoria en tanto que el ánima estoviere en esta mi flaca é pecadora persona), y estos se reçentaron, quando leí el capitulo XXVIII de su tractado<sup>1</sup>, é topé allí cómo Antonia, hija de Druso Romano, que en toda la vida nunca escupió. Esto aunque mucho tiempo há é mas de quarenta y çinco años que lo leí la primera vez, é muchas despues en Plinio, nunca lo tuve por tan cierto como despues que me casé con Margarita de Vergara, de la qual oso decir, porque hoy viven muchos que la conosco, que fué una de las mas hermosas mugeres que en su tiempo ovo en el reyno de Toledo y en nuestra Madrid: la qual, demas de su buena disposicion corporal, fué tan acompañada de virtudes, que el menor bien que tenia, fué la hermosura exterior, en que á todas sus veçinas hizo ventaja viviendo. Y cómo Dios la quiso doctar para la gloria, en que por su misericordia confio que

ella está por sus méritos, assi por falta de los míos, la llevó á la otra vida para que yo quedasse en esta sin ella, por un caso que adelante diré, que ni puedo hablar en él sin lágrimas, ni dexar de sospirar por ello en quanto yo viva.

La auctoridad que este caballero Pedro Mexía dice en su tractado, téngola yo por de Plinio<sup>1</sup>, y assi como Otavia nunca escupió, asi mi Margarita lo mismo. Y porque su padre é otras personas me lo dixeron, yo estuve todavia dudoso é sobre aviso en tanto que Dios me la prestó, que fueron algo mas de tres años, y nunca yo ni otra persona de mi morada la vido escupir. Vengamos á mi desventura y suya, y á la fin que hizo, é á las súbitas canas que le vinieron, y esto tambien ha acaesçido á otras personas. Y en espeçial me acuerdo que don Diego Osorio fué preso en Sevilla é puesto en la torre del Oro, é dixéronle ó él creyó que otro dia le avian de cortar la cabeça, por mandado de la Reyna Cathólica, doña Isabel; y aunque era mançebo y sin tener cana alguna, en una noche se le tornaron los cabellos y barbas tan blancos, como un armiño. Esto es muy notorio, é yo lo ví, porque antes que fuesse preso le conosco, y me hallé en la corte paje é

<sup>1</sup> *Silva de varia leçon*, I parte.

<sup>1</sup> Plin., lib. VII, cap. 29.